



¡Unidos Continuaremos!

ACTA NÚMERO 028 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 18 DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE.

En Tizapán el Alto, Jalisco, siendo las 11:19 once horas con diecinueve minutos del día 18 dieciocho de noviembre del año 2020 dos mil veinte, el C. Presidente Municipal JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA, la C. Sindica Municipal LIC. TERESITA DE JESÚS GARNICA RAMOS, así como los integrantes de este H. Ayuntamiento los C.C. Regidores PROF. RAÚL LIZÁRRAGA CAZARES, MAYRA GUADALUPE ROJAS SALAZAR, ING. JOSÉ DE JESÚS VALENCIA SOLORIO, ANGÉLICA FARIÁS GARCÍA, LIC. MANUEL MENDOZA GAONA, LIC. MARÍA MENDOZA VALENCIA, DR. JULIO CESAR MÉNDEZ CHAVARRÍA, LIC. ESPERANZA AYAR MACÍAS Y GABRIELA SAAVEDRA SÁNCHEZ, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco así como los numerales 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32 y 33, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 70, 71, 72, 73, 74 y 78 del Reglamento de Gobierno Municipal previa convocatoria que se les hizo saber a los comparecientes, se procedió a realizar la presente **Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 027 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2020.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.- En Uso de la voz, el Secretario General, procede a tomar lista de los presentes y da fe que se encuentran reunidos la totalidad de los Regidores que se mencionan al inicio de la presente acta. De conformidad al artículo 6, fracción II, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tizapán el Alto, Jalisco, se declara la existencia del Quórum Legal y se declara abierta e instalada la presente sesión ordinaria número 028 de fecha 18 dieciocho de noviembre del 2020, dos mil veinte, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.- Prosiguiendo con el orden del día el Secretario General dio lectura al orden del día y sometido que fue a la consideración del H. Cabildo, el punto se aprueba por unanimidad.

3.- LECTURA, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 027 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2020. En uso de la voz el Secretario General pone a consideración del pleno la dispensa de la lectura del acta número 027 de la sesión ordinaria de fecha 19 diecinueve de octubre del 2020 toda vez que previamente se entregó una copia

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Esperanza Ayar Macías
 Gabriela Saavedra Sánchez
 José de Jesús Valencia Solorio
 Manuel Mendoza Gaona
 María Mendoza Valencia
 Raúl Lizárraga Cazares
 Mayra Guadalupe Rojas Salazar

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Independencia No.170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidenciatizapán@hotmail.com

José de Jesús Valencia



 Hoja de Gobierno



a cada Regidor y ya conocen su contenido; una vez realizadas las correcciones solicitadas se procede a su firma, desahogando el presente punto del orden del día.

4.- ASUNTOS GENERALES.-

a).- En uso de la voz el Presidente Municipal solicita al H. Ayuntamiento la aprobación para la firma del convenio de colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco y/o Dirección de Planeación, Vinculación y Desarrollo Sectorial, respecto al remozamiento y mejoramiento de imagen urbana del Templo de San Francisco de Asís, por la cantidad de \$1'470,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), con lo que pretendemos fortalecer e impulsar el desarrollo de infraestructura municipal en sus diferentes modalidades; Así mismo solicita la autorización para que el Presidente Municipal, Síndico y Encargado de Hacienda Municipal, representen al municipio en la firma del citado convenio. El suscrito Secretario General cerciorado de que no hay comentarios al respecto procede a poner a consideración de los C.C. Regidores la presente solicitud, la cual es **aprobada por unanimidad**, por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

b).- En uso de la voz el Secretario General informa a los C.C. Regidores que la Comisión Estatal del Agua Jalisco mediante oficio CEAJ DG-838/2020 de fecha 29 de octubre de 2020, suscrito por la C. solicita la aprobación del pleno del Ayuntamiento para suscribir un contrato de comodato con la Comisión Estatal del Agua por el establecimiento de un espacio de Cultura del Agua de Jalisco; así mismo se autoriza al Presidente, Secretario General y Síndico, para que firmen en representación del municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, el documento en cuestión tendrá una vigencia partiendo de la fecha su aprobación y hasta al 30 de septiembre de 2021. No habiendo más comentarios al respecto, el suscrito Secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores la firma del convenio quedando **aprobado por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

c).- En uso de la voz el Secretario General informa a los C.C. Regidores que de parte de la empresa de TELECOMM TELEGRAFOS están solicitando se les asigne un espacio en comodato para continuar ofreciendo el servicio en el municipio, por lo que se pone a consideración de los C.C. Regidores se les otorgue en comodato el espacio ubicado en la calle Zaragoza número 70 de la colonia centro, a un costado de las oficinas del Correo Postal Mexicano a partir del 01 de diciembre del 2020 y hasta el 30 de septiembre del 2021; quedando **aprobado por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

d).- **ANÁLISIS Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TIZAPÁN EL ALTO.-** En uso de la voz el Secretario General solicita al Pleno del H. Ayuntamiento la ratificación del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública de Tizapán el Alto, el cual ha estado vigente desde algunos años atrás y ya es de su conocimiento, por lo que solicita su aprobación; el suscrito Secretario General cerciorado de que no hay comentarios por parte de los C.C. Regidores pone a consideración la ratificación del citado Reglamento; quedando aprobado en lo general y en lo particular la ratificación por la totalidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento, ordenando sea turnado al C. Presidente Municipal para su promulgación, publicación y vigencia, previa certificación que se realice por el Secretario del Ayuntamiento para posteriormente ubicarlo en el Libro de

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Esperanza Cuyahua
Dyghia Torres S.
Mayra Gpe Rojas S.



¡Unidos Continuaremos!

Documentos Municipal, por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes; desahogando el presente punto del orden del día.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día que se inició, levantándose la presente acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General y por los C. C. Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para su debida legal constancia y para los fines y usos legales a que corresponda.-

----- C O N S T E -----

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

La pareja Ayón ko

Angélica Farías G

[Signature]
C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
Lic. TERESITA DE JESÚS GARNICA RAMOS
SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]
PROF. RAÚL LIZARRAGA CAZARES
REGIDOR

Mayra Gpe Rojas S
C. MAYRA GUADALUPE ROJAS SALAZAR
REGIDOR

Jose de Jesús Valencia
ING. JOSÉ DE JESÚS VALENCIA SOLORIO
REGIDOR

Angélica Farías G
C. ANGÉLICA FARIAS GARCÍA
REGIDOR

[Signature]
LIC. MANUEL MENDOZA GAONA
REGIDOR

[Signature]
LIC. MARÍA MENDOZA VALENCIA
REGIDOR

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Independencia No.170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidenciatizapán@hotmail.com

Jose de Jesús Valencia



¡Unidos Continuaremos!

[Signature]
DR. JULIO CESAR MÉNDEZ CHAVARRÍA
REGIDOR

Esperanza Ayar Macías
LIC. ESPERANZA AYAR MACÍAS
REGIDOR

[Signature]
C. GABRIELA SAAVEDRA SÁNCHEZ
REGIDOR

[Signature]
C. JORGE CARLOS NAVARRETE GARZA
SECRETARIO GENERAL



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO 028 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE TIZAPÁN EL ALTO 2018-2021

Hoja de Hojas 5.

[Vertical signatures]

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Independencia No.170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidenciatizapán@hotmail.com

Jose de Jesús Valencia